

## **Reunión de toma de contacto entre la Secretaría General de Investigación (SGI) e InvestOPI**

Fecha: 15 de octubre de 2021

Asistentes a la reunión

Por parte de la Secretaría General de Investigación:

- Raquel Yotti, Secretaria General de Investigación
- Ignacio Gutiérrez, Subdirector General de Coordinación de Organismos Públicos de Investigación
- Alberto Martínez, Subsecretaría de Ciencia e Innovación.

Por parte de InvestOPI:

Presencial: M<sup>a</sup> Luisa Fernández Cruz (INIA, CSIC); Ignacio Pérez de Castro (ISCIH); Ángel Zaballos Sanz (ISCIH); Boudewijn van Milligen (CIEMAT); Raquel López Heredero (INTA).

En línea: Nieves Sánchez Jiménez (IGME, CSIC); Javier Madrigal (INIA, CSIC); Joan Moranta (IEO, CSIC); Sonsoles Eguilior (CIEMAT);

Después de una rueda de presentaciones toma la palabra M<sup>a</sup> Luisa Fernández como presidenta de InvestOPI y empieza explicando brevemente los objetivos de la asociación. A continuación se empieza a comentar el escrito enviado a la SGI por parte de InvestOPI con las ideas y demandas que se querían tratar en la reunión (ver documentos adjuntos):

### **1. Aplicación incompleta del RD 310/2019 de homologación.**

InvestOPI: Se presenta la tabla con el estado de implementación del RD en cada OPI y la actualización en cada uno de ellos. Aunque desde el Ministerio parece que dan por resuelto el tema, realmente no lo está, se está alargando más de lo deseado y con mucha descoordinación entre los OPIS en el reconocimiento de las productividades con diferentes criterios entre ellos, según la interpretación que se ha hecho en cada caso del RD y las productividades que se han retraído. Se están creando agravios comparativos entre los mismos investigadores de los centros. Se solicita a la SGI que haga una verdadera acción de coordinación entre todos los OPIS. El Ministerio debería adelantarse a la problemática que se ha creado intentando solventar el problema antes de que se judicialice.

SGI: reconoce que el tema no está solucionado y agradece el trabajo que se hace desde InvestOPI de seguimiento y actualización, ya que llevan dos meses en el cargo y esto les permite ponerse al día. La SGI destaca el papel que debe jugar la SG de Coordinación de OPIS, que necesita estudiar bien el tema, acaban de llegar, siendo necesario respetar las diferencias que hay entre los OPIS, cuando sea posible hacerlo, y los diferentes conceptos relacionados con la productividad que se están aplicando en cada uno de ellos. La SGI comenta que en este proceso es necesario mantener la autonomía de los OPIS y que si hay diferencias entre OPIS, su misión será explicarlas. Aunque la aplicación del RD pueda implicar diferencias entre OPIS, debido a las diferentes productividades que se venían pagando, hay que evitar que se den diferencias entre investigadores dentro del mismo OPI. Se menciona una clara línea roja: el cobro de

productividades por un colectivo no puede en ningún lugar llevar a la merma de los productividades de otro colectivo.

## **2. Aplicación incompleta de la Ley de la Ciencia de 2011**

InvestOPI: creemos conveniente que en la reforma de la Ley de la Ciencia se incluya una disposición adicional para abono de las retribuciones desde 1 de enero de 2014 subsanando el error del RD 310/2019.

SGL: Siendo una situación judicializada la SGL no entra a valorar porqué el RD no recogió la fecha de 2014.

## **3. Reconocimiento de la actividad investigadora fuera de los OPI**

InvestOPI: plantea que los quinquenios deberían poder solicitarse por periodos de actividad investigadora realizados tanto en OPIs como fuera de los mismos y que se revisen los criterios para dar cabida a las diferentes casuísticas de los diferentes OPIS. Sabemos que esto está recogido en los borradores de la Reforma de la Ley de la Ciencia, pero consideramos oportuno mantener esta demanda y su aplicación para aquellos científicos a los que ya les han rechazado o no les han valorado quinquenios por incluir periodos de investigación realizados fuera de OPIs. Se solicita que se apliquen los mismos criterios que se han aplicado en el CISC desde siempre. De nuevo se pide al Ministerio que solucione el tema y evite la judicialización del tema.

SGL: La SGL lo ve complicado. Entiende la demanda, la estudiará pero está complicado ya que depende de muchos supuestos, como la aprobación de la reforma de la Ley de la Ciencia.

## **4. Pago del Sexenio de Transferencia**

InvestOPI: Recordamos el deber de cumplir con lo establecido en la primera y única convocatoria de Sexenio de Transferencia de 2018 y que se paguen todos aquellos que fueron concedidos después de la evaluación correspondiente durante el año 2019 por parte de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad investigadora (CNEAI). Las respuestas que han recibido los investigadores desde sus centros a las reclamaciones de por qué no se han cobrado estos sexenios se fundamentan en algunos aspectos legales indicando que no se pueden pagar.

SGL: La SGL desconoce las respuestas que se están dando pero señala que se está trabajando para que este tema salga adelante. Reconoce que el procedimiento inicial tenía errores y que se está trabajando con universidades y con la administración (Hacienda y otros ministerios) para corregir esta primera convocatoria de tal forma que se pueda ejecutar y pagar sin que se tenga que repetir todo el procedimiento. La estimación (optimista) de la SGL sería que este sexenio se cerrase a finales de año. Igualmente se trabaja en crear un nuevo marco legal y procedimental que evite los errores de la primera convocatoria. Uno de los puntos que se comenta, aunque sin confirmar que sea definitivo, es que la suma de sexenios de transferencia y sexenios de investigación nunca pueda ser mayor de seis. Sí deja claro que existan nuevas convocatorias de este tipo de sexenio aunque no será este año. El interés es grande ya que la transferencia está recogida en la reforma de Ley de la Ciencia

## **5. Mejora de la gestión y financiación de la ciencia en los OPIs**

InvestOPI: crear mecanismos de gestión ágiles que permitan ejecutar los presupuestos. Es necesario aumentar el personal, por ejemplo, con fondos europeos.

SGL: Se es consciente de los problemas de gestión, pero la solución no es fácil y existen numerosas complicaciones. Descarta el uso/creación de Fundaciones como solución posible. Comenta que se está realizando un estudio detallado de la gestión de OPIs para tratar de solucionar los cuellos de botella de forma individual. Cita, como ejemplo, el trabajo que se lleva realizando desde hace tres años para sacar de cupo a los casos de contratación de personal con financiación externa. Aun no se ha conseguido.

En cuanto a los problemas de financiación comenta que los fondos europeos de recuperación y resiliencia no permiten la contratación de personal para aumentar las plantillas de los OPIs.

## **6. Integración de antiguos OPIs, nuevos Centros Nacionales, en el CSIC:**

InvestOPI: Los investigadores de los OPIs no están siendo escuchados, hay falta de información, poca transparencia y no se facilita la participación en el proceso de integración. Aunque se van manteniendo algunas reuniones en los centros, la información hacia la mayoría de los investigadores es mínima y confusa. No está claro como se está haciendo y en este sentido la Resolución de 29 de junio de 2021 del Consejo Rector del CSIC, sobre la estructura básica de los CN integrados, donde se dice que la estructura es provisional, no ayuda mucho. La primera información oficial que disponemos sobre la nueva estructura se produce el pasado 23 de septiembre cuando la Presidenta del CSIC convoca al personal de los nuevos CNs a una Jornada de Bienvenida.

Podría ser de ayuda crear comisiones mixtas (Ministerio, CSIC, CNs, InvestOPI) de seguimiento del proceso que permitan evaluar si éste se está desarrollando de la mejor manera posible.

SGL: La SGL recalca que el proceso está siendo complicado para todas las partes. Apunta que es difícil para ellos intervenir ya que hay que respetar la independencia de los OPIs y centros. No hace ningún comentario específico sobre cómo resolver la problemática pero solicita al representante del IEO que le haga llegar el "Informe de diagnóstico de la crisis del IEO y propuestas de actuación" que elaboró el Grupo de Trabajo mixto IEO-CSIC creado por el anterior SGL. También solicita un breve análisis de cómo se desvía la actual propuesta de estructura de la Dirección del CNIEO respecto a la propuesta del GT.

## **7. Reforma de la ley de la ciencia.**

SGL: Es voluntad del Ministerio el seguir adelante con la reforma ya que además, es un compromiso con Bruselas. Habrá un nuevo borrador y se compartirá para su discusión. La última aportación de InvestOPI se está teniendo en cuenta.

En resumen, la reunión fue una primera toma de contacto con el nuevo equipo del Ministerio de Ciencia que nos permitió comunicar las principales demandas de los miembros de InvestOPI. Creemos que es especialmente importante la información recibida para el caso de los sexenios de transferencia.